



› Redacción

**L**a Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó el "Segundo Encuentro Prevención y Combate a la Corrupción", con el objetivo de fortalecer acciones institucionales dirigidas a prevenir y erradicar este tipo de actos.

Con motivo del Día Internacional contra la Corrupción, conmemorado el 9 de diciembre, el encuentro organizado por la CFE reunió a autoridades y funcionarios de la empresa pública del Estado, así como de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

## el dato

**EL INEGI** informó que durante 2023, 169 mil 769 empresas, el 3.5%, fueron víctimas de la corrupción, siendo las empresas medianas las de mayor prevalencia, con 8.4%.

En el encuentro, la CFE ratificó su compromiso de no permitir actos de corrupción, mediante el impulso de un proyecto centrado en la transparencia, rendición clara de cuentas y ética pública, en conjunto con la participación de la ciudadanía.

Como parte del combate activo en contra de la corrupción encabezado por la directora general, Emilia Esther Calleja Alor, la CFE trabaja en la elaboración interna "de un proyecto vanguardista" en cuanto a regulación, así como la adecuada implementación sobre las acciones referentes a este proyecto.

Este proyecto está conformado des de un eje de política anticorrupción, que tiene como objetivo principal el erradi-

**Cuenta con apoyo de la ASF**

# CFE fortalece labores contra la corrupción

› **LA COMISIÓN DE ELECTRICIDAD** trabaja en un proyecto enfocado en la transparencia y ética pública; presentan "Guía para el seguimiento de acciones y recomendaciones"

car las malas prácticas, al mismo tiempo que fortalece la confianza social, utilizando herramientas como la modernización administrativa y la prevención, con la clara ideología de actuar tanto en el castigo como en la resolución del delito de corrupción.

Durante el encuentro, funcionarios de la ASF presentaron diversas ponencias que abonan a concretar y robustecer el proyecto de la CFE, entre estas estuvo la participación del titular de la unidad de asuntos jurídicos, Víctor Andrade Martínez, quien expuso ante la audiencia una disertación sobre la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por su parte, el auditor especial de cumplimiento financiero, Martín Sánchez Arroyo, detalló los procedimientos

de auditoría aplicados para la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, que aborda la revisión de la recaudación, captación, administración, ejercicio y aplicación de recursos.

En su participación, el director general de seguimiento "B", Alfonso Damián Pe ralta, presentó la "Guía para el seguimiento de acciones y recomendaciones", un instrumento de consulta práctico para los servidores públicos de las entidades fiscalizadas, que son todas aquellas que reciben o administran recursos públicos, ya sea del sector público o privado.

María Isabel Olivares Batalla, encargada del despacho de la coordinación de control interno, comentó que "es nuestro deber como servidores públicos cuidar y hacer cuidar los bienes y recursos".